

Tribunal Calificador de las pruebas selectivas del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal del personal laboral para el acceso a plazas de la Categoría Profesional de Técnico de Cocina (Grupo III, Nivel 5, Área B) de la Comunidad de Madrid, convocadas mediante Orden 447/2021, de 13 de octubre (BOCM de 4 de noviembre), de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo y cuyo número de plazas fue objeto de ampliación por Orden 877/2022, de 4 de mayo (BOCM de 12 de mayo) y Orden 1265/2022, de 22 de junio (BOCM de 5 de julio), de la citada Consejería, Órgano de Selección nombrado por Resolución de 24 de julio de 2023, de la Dirección General de Función Pública (BOCM de 2 de agosto).

Mediante resolución de fecha 27 de septiembre de 2023, este Tribunal resolvió las solicitudes de aspirantes que en su día solicitaron algún tipo de adaptación para la realización del primer ejercicio de la oposición a estas pruebas selectivas. Una vez publicada dicha resolución, se han recibido más solicitudes, por lo que este Tribunal, procede a su valoración y envío al Centro Directivo, para que este proceda a darle publicidad.

Dicha relación se podrá consultar a través del buscador de trámites de la Sede Electrónica de la Comunidad de Madrid, al se puede acceder desde el siguiente enlace: https://tramita.comunidad.madrid/buscador?t=&tipo=All&consejeria=All&estado_pendiente%5B1%5D=1&estado_plazo%5B1%5D=1&estado_tramitacion%5B1%5D=1

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, las personas interesadas podrán interponer, demanda, en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Social de Madrid, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10.4.a) en relación con el artículo 6.2.b) de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social, y en el artículo 69 de la mencionada ley, en la redacción dada por la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

En Madrid, a fecha de la firma
La Secretaria Titular del Tribunal

Documento firmado digitalmente por:ARRANZ MORENO YOLANDA
Fecha:2023.10.25 19:34

Fdo.: Yolanda Arranz Moreno

ANEXO

**RELACIÓN DE ADAPTACIONES CONCEDIDAS A LOS ASPIRANTES PARA
LA REALIZACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO**

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	TURNO/ CUPO	ADAPTACIÓN SOLICITADA
MORALES LÓPEZ, NOEMÍ	***0450**	TURNO LIBRE	Adaptación de medios: CONCEDIDA.
CAMPORA OFREDI, CRISTIAN ÁNGEL	***9775**	TURNO LIBRE	Adaptación de medios: CONCEDIDA.